Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUATCIÓN DE LA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a veinte y tres (23) días del mes de agosto del año 2012, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para la adquisición de software para el Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 328.562 de fecha 7 de agosto de 2012. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia de la Lic. Amada González Cano, Jefe de Contrataciones Directas y del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección Operativa de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para la adquisición de software para el Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 08:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: PARASUR S.A., PARASOFT S.R.L., TECNOPLAN S.A., SISTECO PARAGUAY S.R.L., VEGA S.A., INFOCENTER S.A. y TRONIX S.R.L., ------
Siendo las 08:30 hs. del día **JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2012** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que se presento solo 1 (una) oferta dentro de plazo del límite establecido del presente llamado ID Nº 236.183 "**CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** se procede a la devolución de la oferta presentada por la empresa SISTECO PARAGUAY S.R.L., sin ser abierta.
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:00 horas.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefa de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado DOC
y Miembro del Comité de Evaluación